1

Asunción, 18 de febrero de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 18 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 106/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 36/2013 "Remodelación del Edificio para la Sede de la Dirección Nacional del Registro del Automotor – Ad Referéndum",** a objeto de emitir informe complementario.

Por Nota CEO N° 52/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita al oferente **Tecnoedil Sociedad Anónima Constructora** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	CUMPLE
Copia de contratos de obras declaradas en los formularios 5 y 7, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato. **Presentar Formulario N° 5 y N° 7.**	CUMPLE

Por Nota CEO N° 55/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita al oferente **Consorcio AC** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. (Caraguatay SA integrante del Consorcio)	CUMPLE

Por Nota CEO N° 50/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita al oferente **Alberto Barrail e Hijos Sociedad Anónima** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público de los Formularios de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2010, 2011.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	CUMPLE

Por Nota CEO N° 49/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita al oferente **Sociedad Constructora Chaco Sociedad de Responsabilidad Limitada** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Certificado ISO 9.001 en Contrucciones Civiles y Proyectos.	NO CUMPLE El documento presentado no se adecua a lo solicitado en el PBC
Copia de contratos de obras declaradas en los formularios 5 y 7, con sus respectivas planillas de precios.	CUMPLE
Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	CUMPLE

Por Nota CEO N° 54/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita al oferente **Construcciones y Viviendas Paraguayas - COVIPA** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Certificado ISO 9.001 en Contrucciones Civiles y Proyectos.	NO CUMPLE El documento presentado no se adecua a lo solicitado en el PBC
Comunicaciones Suplementarias en caso de que las hubiera.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	CUMPLE

Atentamente.

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
18 FEB. 2014
Exp. Nro. 3350
11:20 h

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas